

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., jueves 21 de Marzo de 1895

Nº 1794

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle, 18, Norte frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en la **PRENSA LIBRE**, que tiene doy vasta circulación.

Francisco Valladares.

LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantequilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco.—Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, etc., etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona. Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

LA VENUS, Casa de Préstamos.

El viernes 29 del corriente, á las 7 de la noche, se verificará el REMATE de las prendas que no han sido desempeñadas ni refrendadas á su debido tiempo.

Lo que se anuncia con la debida anticipación para conocimiento de los interesados.

San José, 11 de Marzo de 1895.

BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera torneada
Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

"LA PRENSA LIBRE,"

Diario independiente, de intereses generales,
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pié y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio.

La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrias, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpízar A.

San José, Julio 2 de 1894.

MECANICO

Recién llegado de la Argentina ofrece su profesión á los hacendados

Dirigirse: Hotel de Italia, frente al Mercado.

Por menos del costo

se vende un magnífico juego de muebles de primera clase, de lo mejor que ha venido al país; importados por su dueño. Se entrega junto con cortinas y alfombras.

Informará Domingo Mora en la Agencia de Funerales y en esta Imprenta.

San José, Marzo 15 de 1895.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESEDECA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

AVISO.

Se han perdido: un novillo overo, pequeño; un novillo alazán, grande; y un buey blanco, todos con el fierro P. en la paleta derecha, que fueron comprados por mí en el mercado de ganado de Cartago.

Ofrezco una gratificación á quien me indique el paradero de dichos animales.

Paraíso, 12 de Marzo de 1895.

Anselmo Sánchez.

Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

MALA REAL INGLESA

Vapor directo á Londres sin trasbordo

El vapor "Avon" de esta línea llegará á Puerto Limón como por el 20 de este mes y cargará café para Londres.

Como este vapor seguirá directamente para Europa se recomienda mucho á los exportadores usarlo y dar sus órdenes á la Compañía del Ferrocarril para despachar sus consignaciones por este vapor "Avon".

Lyon & Cox,
Agentes.

AVISO.

POR LARGO TIEMPO

Alquilo mi casa de habitación, situada á cincuenta varas al Norte de Parque Central, frente á la nueva casa de Troyo y en seguida del Gran Hotel. Es de dos pisos. El primero es el mejor punto comercial de esta ciudad: actualmente lo ocupa la Sastrería de don Juan W. Valenzuela y se comunicará con una vastísima y cómoda bodega que se está construyendo en condiciones propias para almacenar toda clase de mercaderías. El segundo piso es de habitación y se compone de doce cuartos recientemente tapizados, y alfombrados algunos. Tiene servicio de luz eléctrica y de teléfono, y presta toda clase de comodidades para una casa de huéspedes, por ser construída al estilo francés. Se alquilan los dos pisos ó cada uno por separado.

MARIANA DE ARGUELLO.

REMATE

El que suscribe vende á precio de costo, un lote de 24 por 50 varas, en el mejor punto de la hacienda que fué de Soto, por el Panteón.

Juan Vte. Monestel.

UN JARDINERO

Pepinarista francés, de muy buenas recomendaciones, y que conoce perfectamente el tallo de los árboles, y toda clase de trabajos de jardines, solicita un empleo. Se darán informes en la Vinería "La Francia," esquina opuesta á la Imprenta Nacional.

Jueves, 21 de Marzo.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.**SOBRE INICIATIVA.**

La centralización casi absoluta que el poder público ejerce en las industrias nacionales, es la causa de su estancamiento.

Por esa razón sencilla y notoria no podemos sustraernos á las iniciativas del Gobierno.

La riqueza del país en lo que á su movimiento industrial se refiere, está atada al mismo pie de las rocas del monopolio.

¿Qué incremento puede tener en Costa Rica el cultivo de la caña si sus rendimientos son tan raquíticos por el consumo de *azúcar, dulce y mieles*?

La destilación de los alcoholes de caña, los más apreciables y valiosos en el mundo comercial, nunca ha sido entre nosotros fuente de producción, á pesar de que tenemos los elementos necesarios, la materia prima de magnífica calidad y más que todo, una demanda loca.

El cultivo del tabaco, por el cual nuestro suelo goza de exclusivo y señalado privilegio, no constituye Norte en el horizonte del progreso nacional.

En cambio del implantamiento de estas dos grandes industrias agrícolas, somos tributarios constantes del extranjero, y no vemos el día en que la mano enérgica del poder corte la cadena que nos impide alzar el vuelo.

En su propio interés está el no hacerlo. Los monopolios y los derechos aduaneros le proporcionan cinco millones largos de renta anual, entrada de que no se desprende fácilmente por renuncia espontánea el beneficiado.

¿Y el movimiento mercantil?

También subyugado.

El consumo más exigente, la necesidad más apremiante, la de comer carne, está lujosamente gravada en favor de las corporaciones municipales, como para agrandar la corriente de entradas de sus arcas.

Los que se ocupan en las ventas de carnes están, pues,

obligados á satisfacer impuestos en favor de la enseñanza y en favor de los municipios.

Y así todo lo demás.

Es fuerza depender del Gobierno en todo, esperar sus iniciativas para todo, y pasar en sus disposiciones por todo.

El mal está en la raíz.

Las instituciones han surgido viciadas y la estación de la poda está pasada. Hay que quemar el terreno, bajarlo de nuevo y regar semilla de mejor calidad.

COLABORADORES.**Carácter nacional.**

Cuando el hombre se va acostumbrando á una conducta poco correcta, permitiéndose pequeñas faltas, transigiendo con el pretexto de que *lo cortés no quita lo valiente*, poco á poco va perdiendo la dignidad, contribuyendo así al desorden social, al desorden público.

El criterio moral se invierte, cuando se ven personas que después de reprochar severamente una cosa, la van admitiendo sin embargo, y la persona que es objeto de esos reproches no sigue siendo rechazada de la sociedad antes de obtener su rehabilitación.

El que ha perdido la dignidad es un nadie, y así debiera de seguir siendo para que la sociedad no sufra, perdiendo poco á poco su fundamento, hasta caer en la completa corrupción y anarquía.

Sólo los hombres de conciencia recta, de entereza, honrados, no se inclinan ni guardan consideraciones ante el que tiene su frente manchada; pero desgraciadamente esos hombres son pocos en la sociedad. Es por eso que los pueblos están sujetos á caídas dolorosas; porque la pérdida de la dignidad puede pasar en las mentidas convenciones sociales pero cuando la pérdida de la dignidad se generaliza, cuando se verifica en una sociedad como en el individuo, viene la corrupción, el dolor, la muerte. Mas las sociedades no desaparecen sino que con los sufrimientos se regeneran.

Es más de prudentes prevenir las enfermedades que curarlas, y ojalá que nosotros pudiéramos usar la higiene social para evitar que mañana tuviéramos que sufrir los dolores de la Patología ó la Cirugía social, pero casi no confiamos que así sea, pues nos hallamos tan avenidos con las malas prácticas que irremisiblemente llegaremos á las consecuencias lógicas que tememos.

Podrán decir que el mal es llevadero, que no nos amenaza ya en seguida, pero esto mismo hace que ese mal se vuelva crónico y que cuando lleguen á aparecer sus efectos sean mortales.

La República es una máquina que si tiene alguna pieza mala, á menudo se paraliza; y la nuestra es como una locomotiva alimentada de aguas sucias desde el principio, que formando depósitos en su caldera, la corroen, no tiene bastante peso y cuando encuentra un pequeño obstáculo, resbala y malgasta sus ruedas: todo se descompone, todo cuesta más.

Los hombres forman las naciones; pero los ciudadanos forman las Repúblicas.

Si no nos esforzamos por levantar el carácter *cívico* de nuestros compatriotas, nuestra patria irá á menos y después será el lloro y el crujir de dientes. Pensad en esto, jóvenes, y vosotros los que tenéis hijos á quienes les podéis legar el látigo infame del esclavo, ó un hogar respetado á la sombra de las instituciones libres.

Despertad de vuestra pereza moral é intelectual, que nada se adquiere sin esfuerzo.

Sed hombres, pero más que hombres, ciudadanos.

UN MECÁNICO.

**Ultimas noticias
POR CABLE.****Los chinos huyen.**

New York, Marzo 14.—Un despacho especial para el "Herald" de Shanghai, avisa que debido á la toma de Wei Hái Wei por los japoneses, los oficiales chinos de alta graduación huyen de Pekín. Ayer pasaron á la vista de la isla Formosa, 16 navíos de guerra japoneses en camino para Ki Lung Tam Sui, que está guarnecido por treinta mil chinos.

El vapor Allinca.

New York, Marzo 14.—Se dice

que el señor Muriuga, Ministro de España en Washington, tuvo noticia del bombardeo del *Allinca*, el día antes de la llegada de aquel vapor á este puerto. Según el informe, el *Allinca* estuvo solamente una milla distante de la costa de Cuba y muy cerca de una chalupa de apariencia muy sospechosa; que la cañonera había estado vigilando hacia tres días; ésta hizo disparos con cartuchos sin bala, con motivo de avisar al *Allinca* de volver á aguas neutrales.

Castigo.

Roma, Marzo 15.—Aunque la prensa critica severamente el asesinato de italianos en Colorado (Estados Unidos) se sabe que el Gobierno está satisfecho de que el Gobierno americano hará lo posible por castigar los culpables.—El Rey Humberto recibió ayer los miembros del Gabinete; en su respuesta á las felicitaciones de Crispi, dijo que tenía confianza en los proyectos del primer Ministro para aliviar la condición de la clase trabajadora italiana.

Alemania renuncia.

Berlín, Marzo 15.—Hubo largo debate ayer sobre la moción en favor de que Alemania se retire del tratado comercial con Argentina; finalmente se nombró un comité especial para considerarla. El Barón Barishat Von Bieberstein, manifestó que el valor de las exportaciones de Alemania á Argentina, ascienden á 75 millones de marcos, y si Argentina quiere exportar mercaderías á Alemania tendrá que modificar sus derechos aduaneros.

Naufragio.

Cádiz, Marzo 15.—Buques franceses que llegaron á este puerto hoy, notician haber visto cerca de Tarif el naufragio de un vapor de gran porte que se cree es el *Reina Regente*. En las Cortes se interpelló al Ministro respecto al *Reina Regente*. El Primer Ministro Sagasta manifestó que el Gobierno no podría conseguir noticias fidedignas, pero se temía la pérdida. El diputado republicano Carvajal, dijo que el Ministerio de Marina tuvo la culpa por la catástrofe, pues el armamento colocado en la proa era demasiado pesado. La opinión en Madrid es que el crucero se fué á pique con toda la tripulación. Hay mucha excitación en Cádiz y Cartagena, donde pertenecían todos los tripulantes.

Registro

Madrid, Marzo 15.—Los cruceros españoles Isla de Lutzon y Alfonso XIII, registraron cuidadosamente las costas de Africa y España, sin encontrar ni un solo vestigio del *Reina Regente*. La única noticia consoladora que se ha recibido es que un vapor inglés lo halló cerca de la costa del Africa y lo llevó á remolque. La noticia carece de fundamento.

Cubanos y españoles.

Tampa (Florida), Marzo 16.—A noche llegó el vapor *Olivetti*; noticia que los revolucionarios formaron gobierno provisional con el General Martí, Presidente y General Gómez, Comandante en Jefe del ejército revolucionario que consiste de 5,000 infantería y 3,000 caballería: los cubanos están armados con machetes y rifles y los españoles con rifles y espadas.

NOTAS Y NOTICIAS.**Matrimonio entre detenidos.**

En la Alcaldía del 11º distrito se ha celebrado un matrimonio singular: el de un M. Ortiz, condenado hace poco á 20 años de trabajos forzados, quien antes de seguir para el *baño* ha querido arreglar sus negocios casándose con Antonia Casal, encantadora joven conocida desde hace mucho con el bonito apodo de *Pimpollito* y á quien no asusta mucho la condena de su novio puesto que está dispuesta á acompañarlo á Guayanas. El Alcalde unirá solemnemente á los novios en presencia solamente de los testigos obligatorios, que serán cuatro de nuestros colegas que no han querido perder esta ocasión del buen *reportage*; y en seguida se dirigirán, bajo la vigilancia de dos Agentes de seguridad, á la Iglesia de Santa Margarita donde el venerable cura de la parroquia les dará la bendición nupcial.

Terminada esta doble ceremonia cada cual volverá á su casa; el condenado, escoltado por los agentes de seguridad, regresará á su domicilio temporal en la prisión de Mazas para aguardar el traslado á Guayana; la recién casada irá á juntarse á su suegra; y los testigos irán á sus respectivas oficinas á estampar sus impresiones en el papel.

Triste debe ser el día de bodas de un condenado á trabajos forzados; todos celebran ese día, y Ortiz no podía ni como el más modesto obrero "compartir la sopa" en la tienda del vendedor de vinos con su mujer y sus testigos; volverá solo á su fría celda, donde por excepción tendrá quizá derecho á regalarse un cuarto de vino y á fumar algunos cigarros.

COMUNICADOS**El General Pavía.**

Según noticias, ha muerto este General.

Dicen en *La Revista Social*: "nos descubrimos la cabeza, cuando pasa un cadáver, aunque no sepamos quien fué."

Al pasar por el de Pavía, nos despedimos con la mano en las narices."

Pavía, era, como si dijéramos, el Comandante de Madrid, y en una de las sesiones más borrascosas de las Cortes del año 1873, Castelar renunció la Presidencia de la República. Pavía puso en movimiento las tropas, mandó echar fuera violentamente á los diputados y cuando estuvo posesionado en la Cámara, le mandó ofrecer á Castelar los poderes.

Entonces Castelar sentía en su pecho amor ardiente á la República, y en poquitas palabras le contestó como se merecía.

Si en España hubiera existido la República, como en Francia ó Norte América, Pavía habría muerto en un patíbulo ó en el presidio.

UN REPUBLICANO.

CAMPO NEUTRAL

(CARTA ABIERTA).

Yo, Arturo Adriano Morales, hago constar: que todo lo que he dicho en mis anteriores declaraciones es absolutamente falso, que si declaré fué obedeciendo á sugerencias de los señores Francisco Aguirre y Rafael Chavarría, quienes me ofrecieron quinientos pesos oro porque declarara en contra del Licenciado don Félix Montero, el Doctor Flores, de Heredia, el General don Apolinar de Jesús Soto, el señor don Manuel de Jesús Jiménez, el señor Obispo, don Gerardo Matamoros, don Federico Fonseca, el Sargento Mayor don José Zeledón Delgado, don Juan Bautista Jiménez Quirós y otras tantas personas que omito enumerar.

También fué á instancias del Fiscal acusador Ismael Alvarado, quien me atemorizó amenazándome dar palo y guindarme en una cadena, y como estaba enfermo, pues estoy sufriendo de una enfermedad penosa, declaré en esos términos, pues Ismael me ofreció ponerme en libertad si declaraba.

Y hoy, avergonzado como estoy y en cumplimiento de mi deber como hombre honrado, doy una satisfacción á los que están sufriendo por mí y al público en general para descargar mi conciencia.

Cárcel de esta ciudad, Marzo 17 de 1895.

Arturo A. Morales.

TERCER REPIQUE.

Suplicamos al Supremo Gobierno, nos quite á don Pedro Arias B. de primera autoridad de este pueblo, digno de mejor suerte.

Hemos aguardado impacientes el nombramiento de Jefe Político, en propiedad, y como no parece, estamos dispuestos á demostrar al público y al Gobierno, quién es el empleado á que aludimos.

No son enemistades personales (que no existen) lo que nos impulsan á proceder así, sino el deseo de ver á Atenas gobernada por un hombre que se interese por el progreso y adelantos de ella.

Atenas, Marzo de 1895.

Unos vecinos.

CRONICA.

Excusa.—Ayer nos fué imposible publicar este diario por haberse descompuesto una pieza de la prensa.

Suplicamos, pues, á nuestros abonados se sirvan dispensarnos el número de ayer.

Heloisa Sáenz de González.—La muerte ha segado, en la pri-

mavera de la vida, á esta noble y bella señora, después de larga y penosa enfermedad.

El domingo último, á las tres de la tarde, después de las exequias religiosas que se le tributaron en la Iglesia del Carmen de esta ciudad, se verificó su entierro. El cortejo fúnebre que la acompañó á su última morada era numeroso y compuesto en su mayor parte de distinguidas señoras, señoritas y caballeros.

Digna de ejemplo por su resignación cristiana fué la muerte de la señora Sáenz y Pacheco de González. A sus pequeños hijos María Teresa y Luis lega el valioso tesoro de sus virtudes.

Las familias Sáenz y Pacheco de Cartago, la acompañaron también en sus últimos instantes, y fué verdaderamente patético el momento de la despedida de estas familias de la casa mortuoria.

Al viudo don Francisco González S., nuestro amigo, lo acompañamos en su justo dolor, y enviamos á todos los deudos de la señora de González nuestro sentido pésame.

En la mañana del lunes último regresó á esta capital, procedente de Cartago, la familia Pacheco Cooper, quien como hemos manifestado, tuvo allí la desgracia de perder al jefe de ella, don Zacarías Pacheco.

Enfermo.—El señor don Ernesto Foster, quien desde hace algún tiempo se encuentra con su familia en Cartago, ha estado gravemente enfermo. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Boda.—En la semana anterior se verificó, ante el señor Gobernador de esta ciudad, la boda civil de los jóvenes don Domingo Mattey y Clara Echeverría.

Que sean muy felices son nuestros buenos deseos.

El Hospital de Cartago es un plantel que honra á esa provincia. En días pasados lo visitamos, y con verdadera satisfacción vimos sus salones de enfermos donde reinan (lo mismo que en todo el establecimiento) el aseo y el orden más escrupulosos.

Más tarde tendremos ocasión de ocuparnos detenidamente de esta importante institución.

Partida.—Nuestro estimable amigo el distinguido literato Doctor don Julio Esaú Delgado, partirá dentro de poco para la vecina República de Nicaragua, en donde se hará cargo de la redacción de uno de los periódicos más importantes de esa localidad.

Sentimos nos deje el señor Delgado á quien personalmente hemos apreciado por sus nobles prendas. No dudamos que en Nicaragua encuentre la acogida

á que es acreedor, y vea allí realizados sus buenos propósitos.

Nuevos Pasantes.—A los inteligentes jóvenes, estudiantes de Derecho, don Alberto Pacheco y don Francisco Echeverría G., damos nuestra cordial enhorabuena por el éxito alcanzado en sus exámenes, previos al conferimiento del grado de bachiller en leyes.

Filantropía.—El célebre ilustrado y prestidigitador Enireb ha dado en Heredia una prueba brillante de su filantropía, dedicando el producto de su última representación en beneficio del Hospital de esa Provincia.

Después de la función, numeroso concurso, á los acordes de la banda militar de esa ciudad, acompañó al señor Enireb á su domicilio.

Matrimonio.—Don Camilo Esquivel y señora nos han participado el próximo enlace de su hija María Luisa con el señor don Pedro Valiente Parreño.

Agradecemos la atención de los padres de la novia, y deseamos á ésta lo mismo que á su prometido, muchas felicidades en su nuevo estado.

Despedida.—El señor don Francisco Somosa V., telegrafista, se ha despedido de nosotros por medio de una tarjeta. Se dirige á la capital de Guatemala, donde piensa fijar su residencia.

Deseamos al señor Somosa V. buen viaje y grata permanencia en aquella República.

Folleto.—Hemos recibido un folleto del Presidente del Hospicio de Incurables, don J. Alfaro F., en el cual se hace una exposición detallada de los actos de la Junta Directiva de 1894 á la Asamblea general de accionistas el 30 de Febrero de 1895.

Este folleto ha sido bien impreso en la Tipografía Nacional. Agradecemos su envío.

Caños y desagües.—Se encuentran algunos de esta ciudad en muy malas condiciones higiénicas, y reclamau la inspección de la Policía respectiva.

Circo Americano.—Ha partido para Cartago esta notable Compañía de acróbatas.

No dudamos que en esa provincia, obtengan, como entre nosotros, la acogida que se merecen los artistas de esa Compañía.

Buen viaje, muchos aplausos y pesetas deseamos á Pepino, Siggriest, etc., etc.

Los hogares de los señores don Paulino Ortiz, en Heredia, y de don Pedro Iglesias, en esta capital, están de plácemes con motivo del nacimiento de dos niñas. Reciban los amantes padres nuestra cordial enhorabuena.

Semillas para hortaliza, de todas clases, se venden en casa de G. Richmond, á precios sin competencia.

AVISOS NUEVOS.

VENDO.

El que suscribe, por motivos de mala salud y no poder atender personalmente su finca que posee en San Pedro del Mojón, la ofrece en venta. Se compone de 30 manzanas de café y media de caña de azúcar. Parte de la finca tiene el frente en la calle real que conduce á la iglesia de San Pedro, y la otra parte, el frente en la calle que conduce al Zapote. Hay un galerón para depositar carretas y herramientas; lo mismo que un tanque, en donde se pueden recoger cada año, más de 2000 carretadas de tierra.

Las personas que tengan interés por dicha finca, pueden dirigirse á

Remigio Pinto.

Dinero. Se dá al interés una cantidad. Entenderse con el Licdo. Venegas ó con **Ramón Espinach.**

AVISO

Habiéndome separado de la "Zapatería Italiana" de don Antonio Carboni, ofrezco nuevamente mis servicios á mis clientes, en mi taller de Zapatería, situado en la calle 18. ciento cincuenta varas al Sur del Palacio de Justicia.

San José, 20 de Marzo de 1895.

Salomón Vargas.

AVISO

A mi tienda del Mercado, frente á "La Genovesa," acaba de llegar un surtido de **Sombreros de pita finos,** y de otras varias clases, los cuales ofrezco vender á precios sumamente módicos.

José Esquivel.

San José, Marzo 17 de 1895.

CAÑA DE CONSTRUCCION

de superior calidad, vendo en cantidades grandes ó pequeñas, puesta á domicilio, no bajando de quinientas: en el deposito se vende cualquiera cantidad.

JUAN J. MADRIZ.

San José, Febrero 2 de 1895.

Se ha perdido

Un caballo blanco, mosqueado y huanco al lado derecho; de buena andadura y regular tamaño.

Ofrezco una gratificación á la persona que se sirva indicarme el paradero de dicho animal. En la administración de este diario se recibirán informes.

San José, 16 de Marzo de 1895.

Rosario Loria.

AVISO

Se vende un estante de madera de cedro y un sofá forrado de crin, en casa de doña Concepción C. de Gutiérrez.

San José, Enero 22 de 1895.

Sociedad Constructora.

Bajo la razón: "Sánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR, por ser los únicos REVERVERISTAS que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., etc., de los trabajos que se le encomienden. La sociedad garantiza, a satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.

Ojo, Hacendados y FINQUEROS.

Un caballero inglés desea colocarse como Administrador de una finca de café ó caña, ó como tenedor de libros aquí ó en una hacienda ó provincia.

Buenas referencias. Sirvanse dirigirse á la oficina de los abogados M. y G. Echeverría, 210, Avenida Central, Este.

Vendo mi casa

de habitación, junto con piezas anexas para alquilar,—sita en el ALTO de

Cuesta de Moras:

es esquinera y tiene frente por la Avenida Central y por calle que sale á la Estación del Ferrocarril. Colinda con propiedad de don Ramón Aguilar, contigua con casa de habitación de don Ceferino Fernández y frente á la del Licdo. don Francisco M. Fuentes.

Para precio é informes, verse en el segundo establecimiento que está en casa perteneciente al Licdo. Fuentes, con

BIBIANO AZCONA.

SE VENDE

el lote mejor situado de la Población Richmond.

Con frente á la Sabana.

En esta Imprenta informarán.

CLASE ESPECIAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N° 5.

YENDO

una casa cómoda para una familia regular. Está situada en Heredia, en la calle nueva, n.º 11. Para pormenores pueden entenderse con el infrascrito en San Isidro de Heredia, ó en esta ciudad con don Florentino Monge.

San José, Febrero 12 de 1895.

Alberto Alfaro.

CA SA

Del día 1.º de Marzo alquilo una de las casas nuevas situadas en el alto de la Estación y contigua á las oficinas de la Compañía del Ferrocarril.

Alberto González S.

LEÁSE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

¡Negocio!

Estoy autorizado para vender el acreditado establecimiento de VINATERIA, PULPERIA, TAQUILLA y CAJA DE PRÉSTAMOS, denominado

LA VENUS

Vendo también un buen billar, con sus accesorios.

San José, Marzo 11 de 1895.

CARLOS HIDALGO G.

Depósito de materiales, en seguida del Banco de C. Rica, hay de venta una bomba para

subir agua 100 piés.

San José, 8 de Marzo de 1895.

Francisco Alpizar A. AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N° 171.

En esta fecha queda de nuevo abierta mi tan popular

TIENDA DE SEMILLAS.

Calle de la Estación, E., 220, frente á la oficina de la Red Telefónica; tienda cuyo servicio tenía suspendido por algún tiempo por motivo de dedicar todo mi tiempo á la instalación en estilo moderno de mi

Jardinería del Mojon.

Allá los agricultores encuentran todas las semillas que necesitan, cuya capacidad germinativa queda demostrada en los semilleros de prueba que hago cada mes en el jardincito de la tienda.

Los dueños de jardines pueden hacer sus pedidos de plantas ornamentales, árboles frutales, etc.

Los viajeros y aficionados encuentran todas las mejores orquídeas



y otras plantas del país, pájaros, plumas y en breve todos los tesoros de la Fauna y Flora de Costa Rica [véase aviso de don Cecilio F. Underwood.]

Los enfermos como los sanos se procurarán la deliciosa y cristalina Miel de Abejas que ya está probada como remedio tan eficaz como agradable para la tos y afecciones del pecho, anemia, etc.

San José, 15 de Marzo de 1895.

Ricardo Pfau,

Establecido en 1889.

Horticultor.

Paraviajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la Tienda de Semillas de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta

permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombrillas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,

JACIDERMISTA

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS. &c. &c. &c.




PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A J. E. VANDERLAAT EN SAN ANTONIO.